

El domingo A Votar Todos

Julio - 10 / 1985

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA



Por muchas razones será preciso votar el próximo domingo. Indicaremos algunas de ellas, que seguramente estarán en el ánimo de los millones de electores que asistirán a las urnas. La mayor parte de ellos no ignoran las limitaciones del fenómeno electoral, pero dando una muestra de perseverancia cívica, irán a sufragar este domingo, por ver si ahora su participación se convierte en motor de una transformación de la vida pública que es cada vez más ampliamente deseada, si bien la dirección en que debe ocurrir difiere según las simpatías o las afiliaciones partidarias.

Usualmente, las elecciones de medio sexenio atraen menor número de electores

que aquellas donde se elige Presidente de la República. Es probable que esta vez la tendencia, que se prolongará, no tenga los alcances de ocasiones anteriores, porque ha crecido la conciencia sobre la manera en que el trabajo parlamentario puede matizar la actividad del Presidente de la República. Claro que nadie se chupa el dedo respecto de las posibilidades reales de una mutación radical en las relaciones entre el Congreso y el Ejecutivo. Y claro, también, que no se ha diluido la idea de que los diputados son simples comparsas miembros de un coro que se dedica a cantar las glorias del Presidente-Rey (como llama al mexicano un incisivo artículo de *The Observer* de Londres), o a gritar inútiles quejas que no conducen a fines prácticos si el diputado pertenece a la oposición.

Con ese realismo a cuestas, los ciudadanos irán a votar en estas elecciones no tanto por un partido, sino por una nueva manera de enfrentar la realidad política. Está visto que el gobierno va siendo vencido por la situación económica, que se prometió a sí mismo, y ofreció a los mexicanos, derrotar. La inflación no cede, la devaluación con nombre y sin él continúa haciendo estragos en la soberanía cambiaria, la desconfianza de los ricos sigue drenando recursos de este país hacia el exterior y por lo tanto la economía lejos de expandirse se estrecha, y con ello el desempleo crece o no se consigue reducirlo a niveles que lo hagan un factor menos explosivo. Por lo tanto, pareciera que estamos asistiendo de nuevo, aunque ahora más temprano que en los dos sexenios anteriores, al dramático espectáculo de un gobierno que al mostrarse insuficientemente capacitado para derrotar a la crisis, es derrotado por ella. No será extraño, por consecuencia, que las feroces críticas que se abatieron sobre los presidentes Echeverría y López Portillo empiecen también a volcarse sobre el presidente De la Madrid.

Un Congreso fortalecido ayudaría a evitar la nueva puesta en escena de ese espectáculo enfermizo, que lesionaría las posibilidades de un sano desarrollo democrático. A nadie le hace bien que se continúe endiosando al titular del Ejecutivo, al grado de que se considere delito juzgar que no son acertadas las medidas que pone en práctica, y al grado de juzgar que son sus enemigos quienes no estiman en todos los casos necesario prosternarse ante sus decisiones, estimadas siempre como infalibles. Y luego de esa adoración, todos se lanzan contra él, para denostarlo y demolerlo. Se ha llegado al extremo de

que un antiguo jefe de prensa de la Presidencia, Guillermo Flores Bastidas, escribiera un folleto en que vitupera a López Portillo, a quien sirvió. No dudamos de su derecho a hacerlo, aunque sea lamentable que hubiera continuado bajo sus órdenes si tan deleznables le parecían los actos en que el Presidente participaba y que Flores Bastidas debía notificar al público en su carácter de responsable de la difusión.

Pero nos estamos distraayendo. Decimos que es preciso disminuir las oscilaciones del ánimo colectivo ante el Presidente y que una de las maneras de hacerlo es reforzando al Congreso. Uno de los modos, a su vez, de lograr este objetivo, es la elección de un mayor número de representantes populares procedente de los partidos minoritarios. No es que, por definición éstos sean mejores que los del PRI. No necesariamente es así. Al contrario, puede asegurarse que, proporcionalmente, es mayor el número de diputados que están personalmente mejor calificados para su tarea que los pertenecientes a los partidos de la oposición real o la fingida. Pero cuando el número de éstos crece, no sólo la discusión parlamentaria ofrece mayores perspectivas de utilidad, sino que el PRI se obliga a mejorar sus decisiones, sabedor de que está crecientemente sujeto al escrutinio de la Cámara de Diputados.

Algunas previsiones permiten suponer que el número de distritos donde pueden producirse, el domingo próximo, victorias de los partidos minoritarios, especialmente del PAN, será mayor que nunca. Entre 1943 y 1982, nunca llegó a diez el número de curules conquistado por partido alguno por la vía de la mayoría relativa. Sólo a partir de 1964, en que se instituyeron los diputados de partidos, y luego de 1979, cuando entró en vigor la representación proporcional, ha crecido el número de diputados opositores, con notorio fruto en la discusión congresional, si bien no todavía en sus resultados finales. Pero el que hubiese más diputados de mayoría no pertenecientes al PRI mostraría que el Invencible ya no lo es, y eso dejaría un saldo favorable a la democracia mexicana.

Al parecer hay una discusión interna en los círculos que en el PRI y el gobierno toman decisiones a este respecto, sobre cuál es el número de diputaciones que estarían dispuestas a entregar a la oposición. Nos parece que sería sano no regatear ni un solo triunfo a quienes lo obtuvieran, puesto que su número no sería exageradamente alto. El PAN quizás pudiera ganar unas treinta curules en distritos de Chihuahua, Sonora, Nuevo León, el Estado de México y el Distrito Federal, por poner ejemplos de plazas fuertes panistas. Pero esa ganancia sería mitigada, para no poner panico en los ánimos de la diputación priista, por el hecho de que, previsiblemente, Acción Nacional ganará menos diputados de representación proporcional que en las dos elecciones anteriores. Ese resultado sería de esa naturaleza si todos los nueve partidos obtienen el derecho a bancas en la Cámara, pues siendo cinco las circunscripciones, en la primera repartición se podría entregar a los nueve un porcentaje muy amplio de los escaños, dejando para los partidos de votación mayor, como sería precisamente el PAN, remanentes muy escasos.

Sea de todo eso lo que fuere, el caso es que se precisa revitalizar la vida del Congreso, para acercarnos a la noción constitucional de que el Legislativo sea un poder que cogobierne con el Presidente y no sea un instrumento al servicio de éste. Cada vez más, las circunstancias hacen menos posible, y deseable, el gobierno de un solo hombre. No mejoraría las cosas el régimen parlamentario, pero si uno donde los diputados representen de verdad a los ciudadanos. Por eso hay que ir a votar.